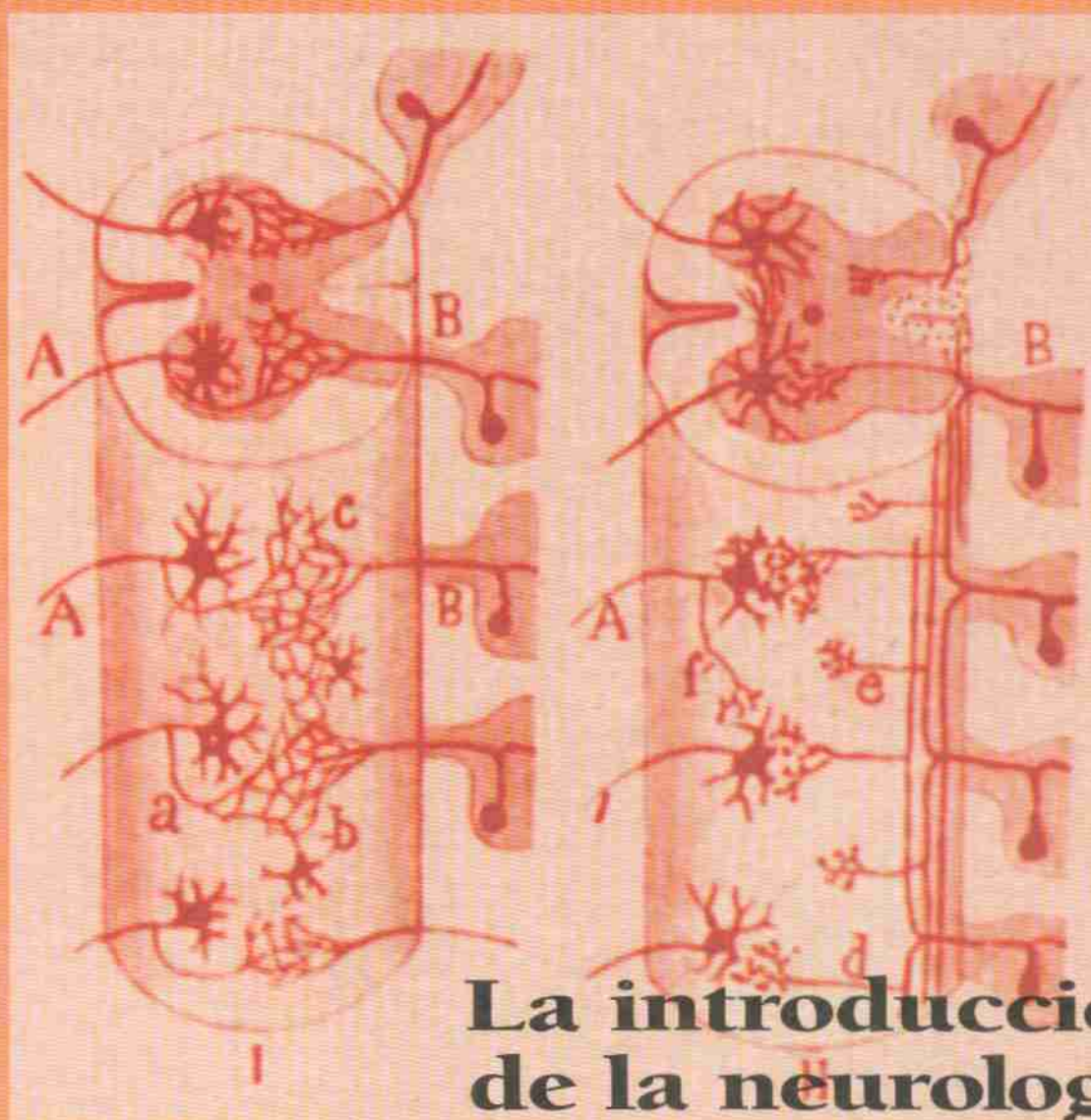


# MEDICINA & HISTORIA

Nº 4 - 1999 - CUARTA ÉPOCA



**La introducción  
de la neurología  
en España**

José Danón

A vertical advertisement for Grupo URIACH. The background is a dark, textured blue. In the upper half, a hand in a white glove holds a glass flask containing a bright orange liquid. In the lower half, a hand in a white glove holds a white, textured mask. The text is on the right side.

# Grupo URIACH

## La curiosidad nos mueve

La curiosidad y el afán por la investigación; para comprender el secreto que se esconde en una determinada estructura molecular, o en la farmacología de un principio activo, o en la respuesta biológica a un nuevo medicamento.

Son ya 160 años de compromiso en distintas áreas de la investigación, con el objetivo de desarrollar mejores productos para el cuidado de la salud y el bienestar de las personas.

La curiosidad nos ha impulsado a ser uno de los primeros Grupos Farmacéuticos del país, que exporta sus productos a más de 25 países en todo el mundo.





**MEDICINA  
&  
HISTORIA**

Nº 4  
1999  
CUARTA ÉPOCA

**REVISTA DE  
ESTUDIOS  
HISTÓRICOS DE LAS  
CIENCIAS MÉDICAS**

Centro de  
Documentación  
de Historia de la  
Medicina de  
J. URIACH & Cía., S.A.  
Dega Bahí, 59-67  
08026 Barcelona

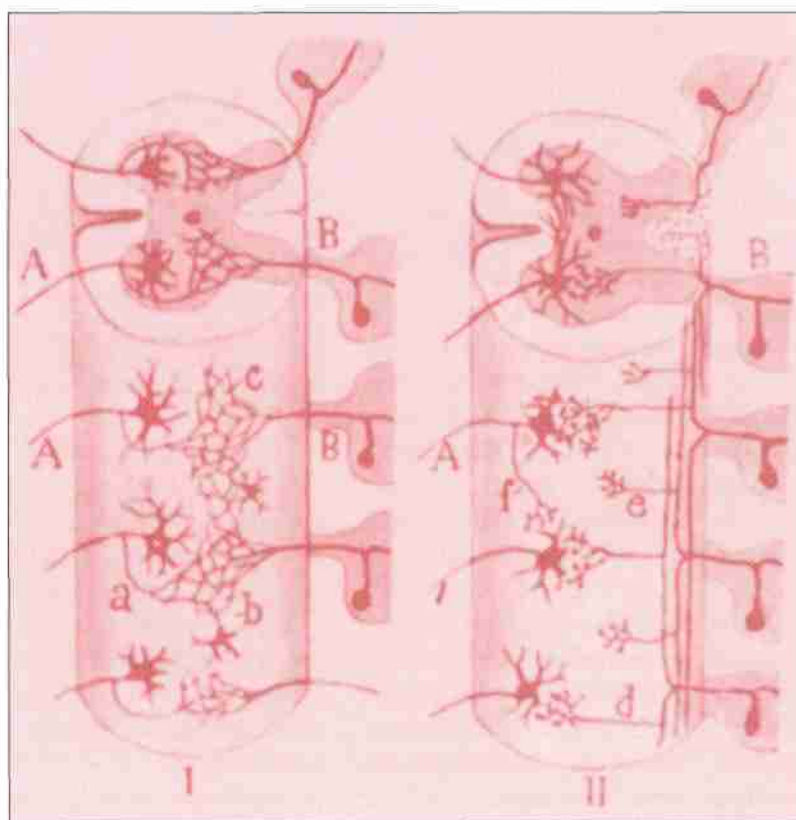
Director:  
Dr. Juan Uriach Marsal

Secretario de Redacción:  
Dr. José Danón Bretos

Soporte Válido con la  
Ref. SVR nº 479  
Dep. legal:  
B.2394299  
ISSN: 0300-8169

# MEDICINA & HISTORIA

Nº 4 - 1999 - CUARTA ÉPOCA



## **La introducción de la neurología en España**

José Danón



Libro de los Nerviosos (1848)  
atribuible a Joaquín Cil

## Antecedentes

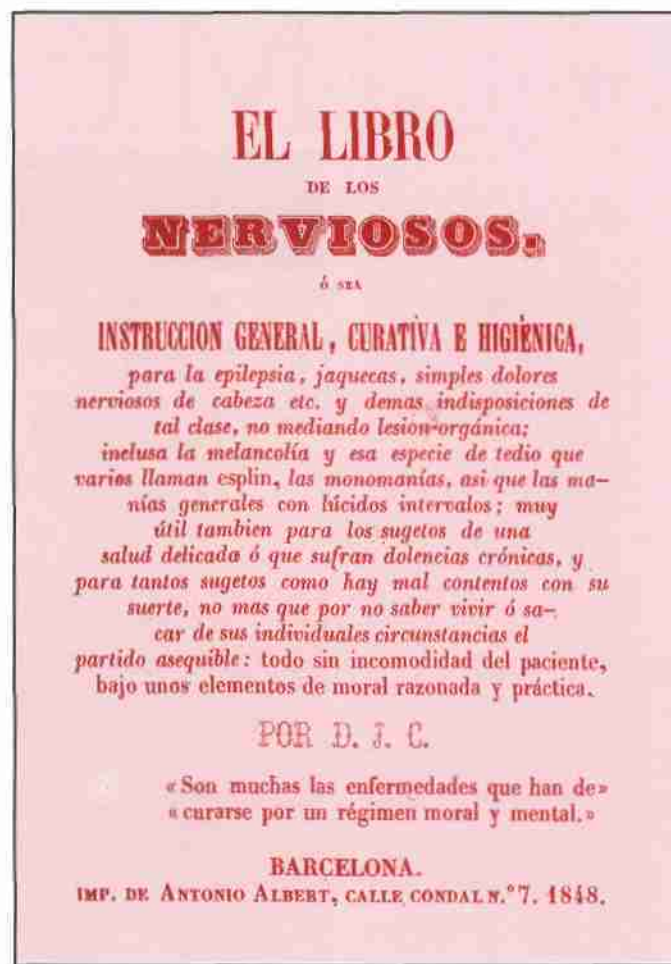
El último tercio del siglo XIX significó la introducción, en nuestro país, de una nueva metodología científica que iba a llevar a cabo la transformación de la medicina española equiparándola a la del resto de Europa. Los naturales recambios generacionales con la llegada de nuevas figuras, substituirían la anquilosada especulación científica por un nuevo espíritu investigador. Paralelamente y a nivel oficial, a partir de 1857 quedaba establecida aquella que ha venido en llamarse *nueva* Universidad española la cual, salvo muy cortos periodos de libertad de enseñanza, iba a mantener una férrea uniformidad en los planes de estudio carentes, también al unísono, de unos mínimos recursos materiales.

Pero indiscutiblemente fue en aquellos momentos, cuando iniciados unos tímidos contactos con el exterior, se sentarían las bases de las futuras escuelas médicas españolas en las que, las especialidades, iban a tener un papel fundamental.

Por lo que respecta a Cataluña, podemos abrazar aquel periodo entre la Revolución

de 1868 y la Exposición Universal de Barcelona de veinte años después, cuando todavía estaban vigentes algunos de los libros de texto de muchos años atrás y los laboratorios brillaban por su ausencia. Significativamente la etapa comienza y concluye con dos hechos de extraordinario interés científico: por un lado, la traducción de la *Cellularpathologie* de Virchow, realizada a través de otra traducción francesa por Juan Giné y Partagás (1836-1903) y Bartolomé Robert Yarzabal (1842-1902) y publicada en Madrid<sup>1</sup>, y por el otro lado, el nombramiento en 1887 de Santiago Ramón y Cajal como catedrático de *Histología e Histoquímica normales y Anatomía patológica* de la Facultad de Medicina de Barcelona. Entre ambas fechas cabe situar unos frustrados intentos de reforma que no consiguieron cristalizar: la libertad de enseñanza de 1868 y una breve experiencia extrauniversitaria en la que se situó la corta vida del Instituto Médico de Barcelona.

Cronológicamente, aquel recambio generacional quedó patente entre 1875 y 1888 con el nombramiento de doce nuevos catedráticos, cuando ya



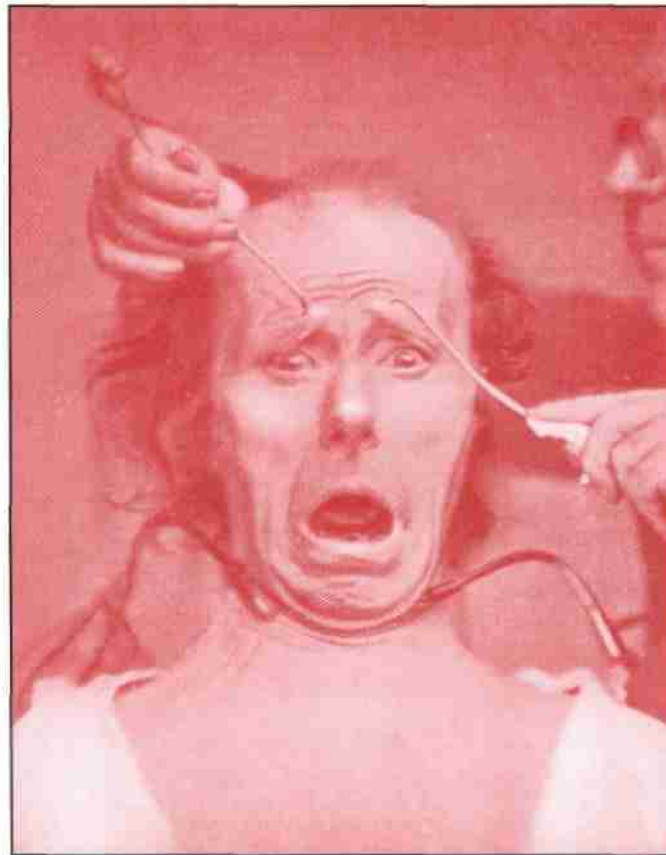
se venía hablando de la necesidad de un Hospital Clínico, sólo existente en Madrid, y de una nueva Facultad de Medicina y Jaime Pi Suñer (1850-1897), catedrático de Patología general de quien hablaremos más adelante, iniciaba su breve pero fructífera labor docente.

En el mismo periodo se sitúa la modernización de una incipiente prensa científica, más ambiciosa y con mayor contenido que en el periodo anterior, portavoz de la nueva medicina española. Madrid, Valencia y Barcelona fueron, sin duda, los principales centros de investigación y los puntos de referencia para el resto del país: las páginas del veterano *El Siglo Médico*, que sobrevivió a la guerra civil de 1936, de la *Revista de Medicina Práctica* (1877-1920) o la tribuna de la Real Academia de

Medicina de la capital, fueron los medios de difusión a la vez que, por ejemplo, las publicaciones del Instituto Médico Valenciano. Por lo que respecta a Cataluña cabe recordar *La Independencia Médica* (1869-1904), propiedad de Giné y Partagás; la *Gaceta Médica Catalana* (1881-1921), dirigida por Rafael Rodríguez Méndez, Joaquín Bonet y Amigó y León Formiguera, y la *Revista de Ciencias Médicas de Barcelona* (1875-1919), a cargo de Juan Soler y Buscallá y Joaquín Durán y Trinchería, sin olvidar las actas de las sesiones de la Academia y Laboratorio de Ciencias Médi-

<sup>1</sup> VIRCHOW Rudolf. *La Patología celular fundada en el estudio fisiológico y patológico de los tejidos*. Madrid, Imprenta Española [El Pabellón Médico], 1868

cas de Cataluña que, iniciadas en 1886 y con frecuentes cambios de título, casi han llegado hasta nuestros días. A este respecto también cabe situar los inicios de la neurología española en el último tercio del siglo XIX, si bien con antecedentes desde unas décadas atrás que se entremezclaban con la frenología, el magnetismo y hasta con la introducción de la electricidad como arma terapéutica. Tal es el caso, por ejemplo, de que en una fecha tan lejana como la de 1851, la revista *La Abeja Médica* recogiera una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París por Duchenne de Boulogne, sobre la aplicación del galvanismo en el estudio de las funciones musculares, tema que iba a abrir un nuevo campo de investigaciones<sup>2</sup>. La noticia, sin merecer más comentarios, podríamos enlazarla con otra muy posterior, de 1876, anunciando un curso de fisiopatología del cerebro desarrollado, también en París, por Brown-Séquard. Esta vez, sin embargo, sus resultados fueron cuestionados desde la naciente *Sociedad Médica El Laboratorio*, embrión de la futura *Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña*, por uno de sus fundadores, José Colomer, negando que el entrecruzamiento de las impresiones sensitivas se verificara de un modo completo al llegar a la médula<sup>3</sup>. Culmina este período el discurso de Bartolomé Robert ante la Real Academia de Medicina barcelonesa, acerca de la necesidad de ampliar los estudios neuropatológicos<sup>4</sup>, cuando Jaime Pi Suñer ya había defendido su tesis doctoral sobre la función de la médula en la ataxia locomotriz basada en las experien-



Análisis electrofisiológico de la expresión de las pasiones según Duchenne de Boulogne

cias de Bell, Longet y Brown-Séquard<sup>5</sup>.

La conferencia de Robert logró suscitar comentarios en la prensa profesional al afirmar que "quiere demostrar que el papel del sistema nervioso en las enfermedades ha sido demasiado olvidado por los patólogos y que pueden hacerse en este sentido dos importantísimas reformas: la primera consistiría en atribuir a este sistema muchas afecciones, que malamente se ha creído explicarlas sin acudir al mismo, y la segunda en estudiar atentamente muchas enfermedades de este sistema hoy día indeterminadas y con las que podría, a buen seguro, formar algunas nuevas especies patológicas"<sup>6</sup>.

### La Facultad de Medicina de Barcelona

Paralelamente, como antetoda novedad, la asimilación de la

neurología como una entidad propia tardaría en ser aceptada en los programas oficiales de Patología y Clínica Médicas. Éstos se limitaban a incluir unas breves lecciones sobre enfermedades del sistema nervioso, acordes con las tendencias de la época y dependiendo en su extensión y profundidad de la voluntad y de la formación de cada profesor. A lo largo del decenio de 1870 a 1880, José Armenter y Ferré (1808-1886), Antonio Coca y Cirera (1817-1872) y el mismo Robert fueron los responsables de la enseñanza que, más mal que bien, desarrollaban en las pequeñas e insuficientes aulas de la vieja Facultad, el primitivo Real Colegio de Cirugía de Pedro Virgili, y alrededor de las escasas camas que, para la clínica, cedía la Administración del Hospital General de Santa Creu. Por su cronología, podemos situar a los dos primeros entre los componentes de aquella

generación todavía formada en las universidades del Antiguo Régimen mientras que solamente Bartolomé Robert pertenece de lleno a la posterior *generación de sabios*. Armenter fue un seguidor del neohipocratismo de su tiempo y como muestra podemos referirnos a un programa

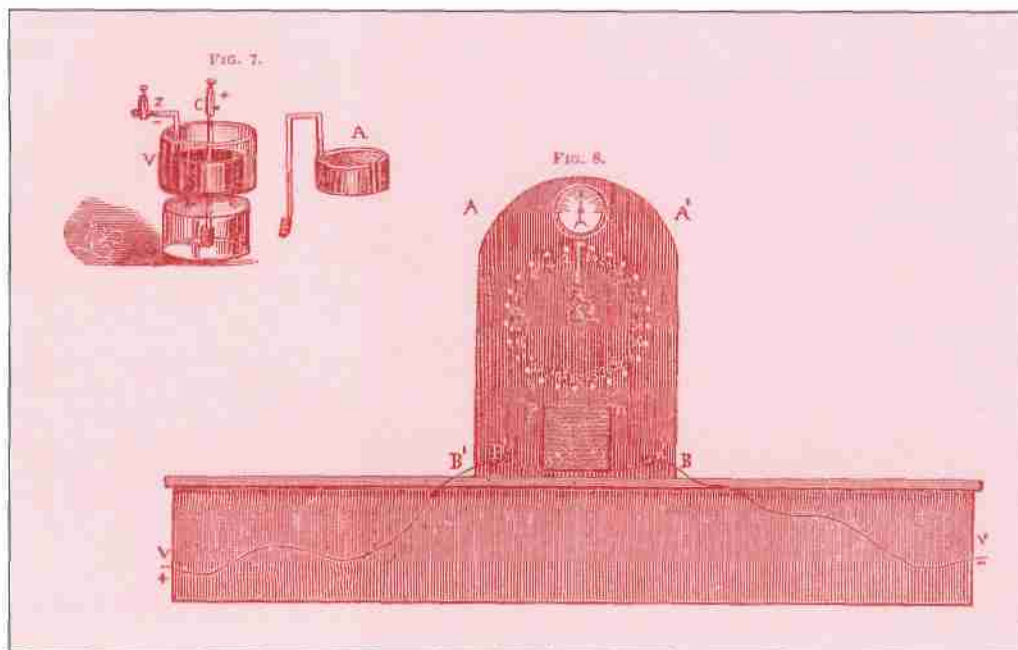
<sup>2</sup> *La Abeja Médica*, 1851, V: 374-375

<sup>3</sup> *La Independencia Médica*, 1876, XI (20): 241-242

<sup>4</sup> ROBERT, Bartolomé. "Necesidad de ampliar los estudios neuropatológicos", en *Acta de la sesión pública inaugural que la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona celebró el 30 de enero de 1880*. Barcelona, Jaime Jepsús, 1880, p.: 35-81

<sup>5</sup> PI SUÑER, Jaime. *Memoria sobre la fisiología patológica de la ataxia locomotriz, tabes dorsalis, esclerosis posterior de la médula, presentada en 14 de octubre de 1876*. Barcelona, Ramírez y Cia., 1877

<sup>6</sup> ARMANGUÉ, J. "Sección bibliográfica". *La Independencia Médica*, 1882, XVII (18): 209-210



Aparato voltaico de corriente continua, de Bertrán. Arriba, elemento de la pila

que redactó para el curso de 1875-1876<sup>7</sup>, en el que mantenía la tradicional clasificación de las enfermedades en fiebres, inflamaciones, hemorragias, secreciones, transformaciones, degeneraciones y “lesiones propias de determinados órganos”, sin penetrar demasiado en las de origen nervioso. Robert, por el contrario, clínico de prestigio, médico del Hospital y catedrático desde 1875, dedicaba 42 lecciones de un programa de 189 temas<sup>8</sup>, con metodología anatómica y clasificación de las enfermedades del “aparato de la inervación” según sus características anatómicas y patológicas: con lesión anatómica determinada entre las que se incluía, de acuerdo con los conocimientos de la época, la anemia y el bocio exoftálmico, y enfermedades con lesión indeterminada o “discutible”, agrupando las neurosis y la frenopatía. Debemos resaltar que en sus lecciones, Bartolomé Robert analizaba la patogenia, la etiología, la sintomatología, la semiología y la terapéutica, metodología que sería seguida por Jaime Pi Suñer y,

más adelante, por Miguel A. Fargas Roca. Entre Armenter y Robert queda situado Antonio Coca y Cirera, personaje no demasiado conocido como clínico, el cual también redactó un programa de clínica médica publicado póstumamente y completado por dos de sus discípulos, José Crous y Casellas (1846-1887) más tarde catedrático de Valencia, y Simón Bruguera Martí (n. 1839), destacada figura en el campo de la odontología de su tiempo<sup>9</sup>. Pese a esta dualidad, podemos atribuir la actualización de las lecciones dedicadas a las enfermedades del sistema nervioso a Crous, quien deja patente la idea de la utilización de la electricidad como único procedimiento físico para actuar sobre ellas, al tiempo que siguiendo a Duchenne, a Brunelli y a Bertrán y Rubio—de quien hablaremos a continuación—describe una serie de aparatos eléctricos para el estudio de la excitación muscular. Poco después el mismo Crous publicaría unos artículos de temática neurológica en

la *Revista de Ciencias Médicas de Barcelona*<sup>10</sup>, donde Ramón Coll y Pujol (1845-1915), todavía representante de la vieja fisiología, dedicaba unos comentarios laudatorios a su tratado de anatomía y fisiología del sistema nervioso<sup>11</sup>. El decenio de los ochenta, por el contrario, es uno de los mejor conocidos por coincidir en él dos de las figuras más representativas de la incipiente neurología: Luis Barraquer Roviralta (1855-1928) y Santiago Ramón y Cajal (1852-1934). Barraquer, por su papel en el inicio de la neurofisiología clínica creando el primer servicio de neurología en el Hospital de Santa Creu en 1882, casi al mismo tiempo en que se publicaba, en Madrid, la traducción de las “Enfermedades del sistema nervioso”, de Charcot, y en la *Gaceta Médica Catalana* aparecían sus primeras colaboraciones<sup>12</sup>. En contraposición, Ramón y Cajal, catedrático de Barcelona desde 1888 y pese a que su investigación se polarizó hacia una vertiente anatómica, es harto conocida su fundamental aportación al

estudio de la estructura del cerebro que le permitió establecer la teoría de la neurona<sup>13</sup>. Todo ello apoya el hecho de que también entre nosotros, al igual que en el resto de Europa, fueran los fisiólogos, los clínicos y los psiquiatras quienes primeramente iban a promover la nueva especialidad. Así, mientras el polifacético Giné y Partagás, catedrático

<sup>7</sup> ARMENTER, José. *Programa de Clínica Médica correspondiente al curso de 1875 a 1876*. Barcelona, Narciso Ramírez, 1876

<sup>8</sup> ROBERT, Bartolomé. *Programa de Patología interna explicado en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona*. Barcelona, El Porvenir, de J. Medina, 1875

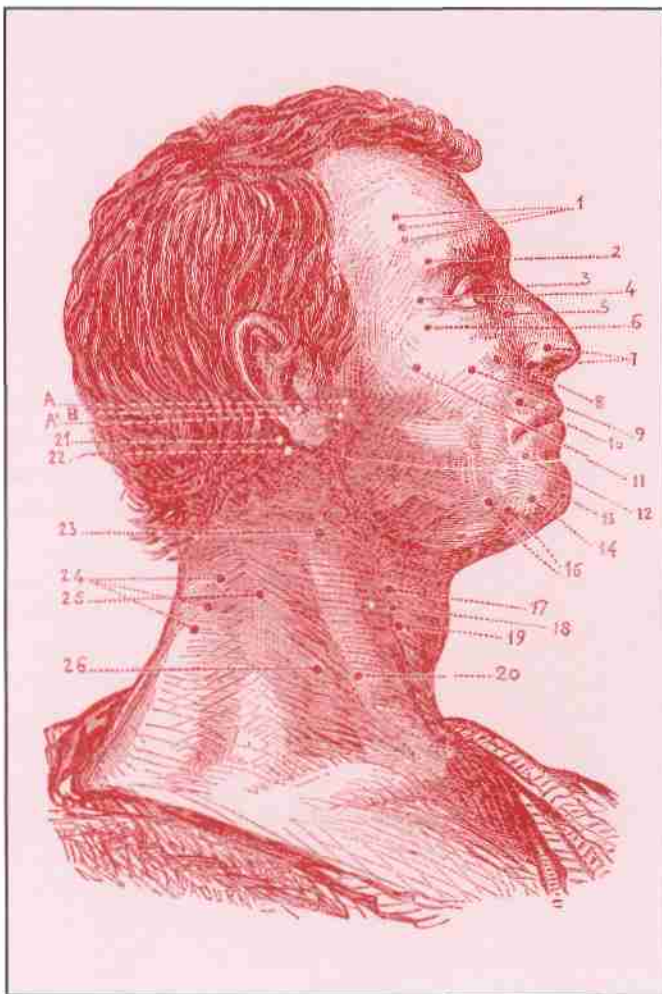
<sup>9</sup> COCA Y CIRERA, José. *Prólogo a la obra póstuma completada por los Doctores Crous y Bruguera y Martí*. Barcelona, Imprenta Hispana, 1873

<sup>10</sup> Véase, por ejemplo, “Prosopalgia o neuralgia del trigémino tratada favorablemente por la corriente farádica”, *RCMB*, 1877: 246-250 y “Algunas palabras sobre la anatomía normal y patológica de la médula”, *RCMB*, 1878: 145-151; 241; 337 y 1879: 99; 193

<sup>11</sup> COLL Y PUJOL, Ramón. “Tratado de Anatomía y Fisiología elemental del sistema nervioso, por el Dr. José Crous y Casellas”, *RCMB*, 1878: 465-468

<sup>12</sup> Cfr.: BARRAQUER, Luis. “Contribución al estudio de la tabes dorsal espasmódica”, *GMC*, 1881, (29): 617-619; “Alteraciones de las células nerviosas en la inflamación de la médula espinal”, *GMC*, 1882, (36): 362-369, y “Contribución al estudio del magnetismo”, *GMC*, 1882, (39): 460-463

<sup>13</sup> Cfr.: RAMÓN Y CAJAL, Santiago. “Estructura del cerebelo”, *GMC*, 1888, (15): 449-457; “Sobre la existencia de células nerviosas especiales en las primeras capas de las circunvoluciones cerebrales”, *GMC*, 1890, (23): 737-739; “Significación fisiológica de las expansiones protoplasmáticas y nerviosas de la substancia gris”, *RCMB*, 1891: 673-679 y 715-723



Puntos de elección para la excitación eléctrica de los músculos de la cara y cuello, según Bertrán y Rubio (1876)



de clínica quirúrgica, dermatólogo y director del manicomio de Nueva Belén, proponía estudiar las enfermedades mentales sobre la clínica y la fisiología de los centros nerviosos<sup>14</sup>, Bartolomé Robert colocaba los actos psíquicos al frente de todos los desarrollados por el aparato de la *inervación*, desligando el psiquismo de las funciones de la vida orgánica descritas por Bichat. Todas estas funciones, decía, están reguladas por la decidida influencia cerebromedular y por el gran simpático creyendo, finalmente, que el aparato central de la inervación es el primero de todos los componentes somáticos

de nuestro ser, del cual deriva su importancia patológica<sup>15</sup>. Progresivamente la metodología fue cambiando y nuevos medios de exploración facilitaron la enseñanza: la estesiometría permitía el estudio de la sensibilidad general, dolorosa o térmica; el dinamómetro y el dinamógrafo, la motilidad; la electricidad, el sentido muscular y la contractilidad para conocer el origen central o periférico de las parálisis, etc.<sup>16</sup>, momento en el cual Robert apoyó a Luis Barraquer en su proyecto de instalar aquel nuevo dispensario hospitalario, inicialmente conocido como de *electrología* médica.

Dentro del periodo que abraza conjuntamente a Robert y a Ramón y Cajal, centrando a su vez Barraquer la década de los ochenta, cabe recordar a alguno de aquellos médicos generales, frenólogos, anatomistas, etc. que aportaron su grano de arena hacia la naciente especialidad. Los hubo que solamente actuaron de forma esporádica, como aves de paso, como por ejemplo Planellas y Fargas. Otros, como Bertrán y Rubio, pronto hicieron bandera de la *electrología* en sus relaciones con la neurología mientras que otros más, procedentes del campo de la frenología, como Vilató o Xercavins, convergieron en

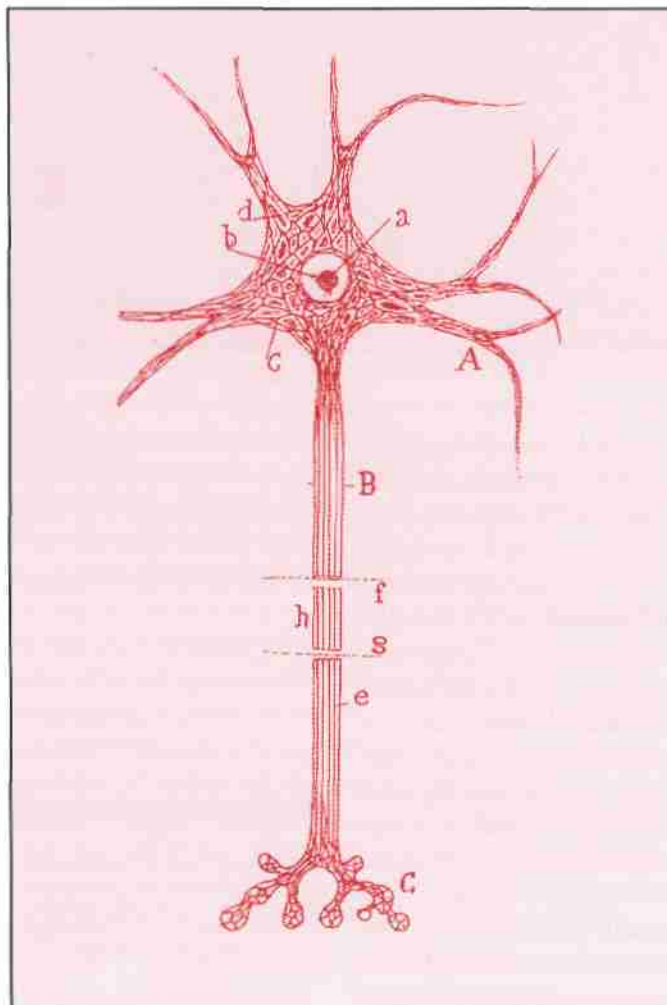
<sup>14</sup> GINÉ y PARTAGÁS, Juan. *Tratado teórico-práctico de frena-patología o estudio de las enfermedades mentales fundado en la clínica y en la fisiología de los centros nerviosos*. Madrid, Moya y Plaza, 1876

<sup>15</sup> ROBERT, *cf.* nota 3

<sup>16</sup> ROBERT, Bartolomé. *Sumario de los prolegómenos de Clínica Médica, explicados en la Facultad de Medicina de Barcelona*. Barcelona, Suc. de Ramtez y C<sup>ía</sup>, 1881



Luis Barraquer Roviralta



Dibujo de una neurona por Cajal, fruto de sus observaciones con los instrumentos de la época

de unión entre las fibras y las células nerviosas.

### Las localizaciones cerebrales

En los comienzos de la década de los ochenta, la aceptación de la existencia de las localizaciones cerebrales iba a ser motivo de controversias entre los científicos españoles. Su papel básico en las funciones motrices en el hombre había sido puesto de actualidad por Charcot hacia 1875, y consolidado tras un debate con Brown-Séquard en la Sociedad de Biología de París<sup>17</sup>.

Entre nosotros, abordó el tema Alejandro Planellas ante la tribuna de la Academia Médico-Farmacéutica<sup>18</sup>; para él, "la doctrina puede admitirse en principio, sin que suponga la aceptación de un determinado sistema médico-filosófico. Los hechos hasta hoy presentados —seguita—, no son generalmente suficientes, y en algunos casos son contradictorios.

1888 ante la llamada del Congreso de Ciencias Médicas de Barcelona.

Alejandro Planellas y Llanos (1856-1927), tocoginecólogo como Miguel A. Fargas y más tarde catedrático de Anatomía, realizó un breve estudio sobre la fisiopatología cerebral, más con carácter de recopilación sin aportar novedad alguna<sup>17</sup>. De parecidas características fue la obra neurológica de Fargas, entonces profesor libre de anatomía y operaciones y más tarde catedrático de Ginecología e iniciador, junto con Salvador Cardenal, de la gran cirugía abdominal. En 1882 publicó una extensa anatomía del sistema nervioso, también en la *Gaceta Médica Catalana*<sup>18</sup>, sin tampoco aportar investigación ni originalidad limitándose a escribir, como dice, con la mayor claridad todo aquello que conoce y que considera de utilidad sobre este capítulo de la medicina: cree que los centros nerviosos son algo más que un órgano, más que un aparato y hasta más que un sistema constituyendo, por sí mismo, un conjunto armónico en el que cada una de sus partes desarrolla un papel extraordinario que va más allá de la concepción humana. Es un hecho evidente, sigue Fargas, que toda fibra nerviosa establece una comunicación entre dos células pudiéndose demostrar, cada vez mejor, que la fibra representa el papel de conductor y la célula el de impulsor, o receptor, con independencia del resto del organismo sin llegar a admitir, en una concepción plenamente precajaliana, que pueda demostrarse ningún tipo

<sup>17</sup> PLANELLAS, Alejandro. "Contribución al estudio de la fisiología y patología cerebrales", GMC, 1881 (16):501-505

<sup>18</sup> FARGAS, Miguel A. "Anatomía de los centros nerviosos", GMC, 1882 (25-47) y 1883 (136-140). Recogida en un volumen de 227 páginas, se publicó en edición aparte, también en Barcelona, por los Suc. de N. Ramírez y C<sup>o</sup>, conteniendo igual temática que su tesis doctoral aparecida casi al mismo tiempo: cf), "Estudio compendiado sobre la anatomía, fisiología y patología de la capsula interna. (Tesis para el doctorado)", *Independencia Médica*, 1883, XVIII (14): 159-163; (16): 187-191; (17): 198-199; (18): 215-218; (19): 231-233; (20): 243-245; (21): 257-260 y (22): 268-269

<sup>19</sup> GASSER, J. "J. M. Charcot et la découverte des localisations motrices chez l'homme", *Gestes*, 1988, 45 (3-4): 501-520

<sup>20</sup> PLANELLAS, Alejandro. *De las localizaciones cerebrales. Con motivo de un notable caso de herida del cerebro*, Barcelona, Imp. La Academia de E. Ullastres, 1881





Sin embargo, inclinan el ánimo a favor de algunas aunque pocas localizaciones”, contando su utilidad práctica para el diagnóstico de lesiones en el cerebro, principalmente en afecciones quirúrgicas. Al mismo tiempo un médico práctico, Miguel Sitjar y Sobrevía (1861-1910) presentaba dos casos muy generales de su casuística hospitalaria<sup>21</sup>, mientras que Giné y Partagás defendía su aplicación desde el punto de vista de las enfermedades psiquiátricas<sup>22</sup>. Jaime Pi Suñer, una de las cabezas más reflexivas y equilibradas de la Facultad en opinión de Ramón y Cajal, aportaba su punto de vista sobre el tema: “Hay que admitir que

existen varias funciones en el cerebro, desempeñadas por órganos semejantes y estrechamente unidos o relacionados entre sí; mas no tanto que la destrucción o alteración de uno lleve en sí la alteración o destrucción del otro [...] Creemos también que en algunos casos, ya en estado normal, ya en el morboso, algunas de dichas partes pueden actuar u obrar independientemente de las restantes, esto es, automáticamente; y que esta acción individual, independiente y propia, debe tenerse siempre en cuenta al examinar los diversos actos que se cumplen con el ejercicio de las funciones cerebrales”<sup>23</sup>.

## El Congreso de Ciencias Médicas de 1888

Bajo el estímulo de la Exposición Universal de 1888, destacadas personalidades del mundo universitario catalán propusieron la convocatoria de unos congresos de ciencias médicas, de medicina y de farmacia, a semejanza de los anteriormente convocados en Madrid, con el Primer Congreso Médico Español, en Cádiz en 1879 y en Sevilla en 1882, sin olvidar el primer Certamen Frenopático, el primer Congreso de Psiquiatría, convocado por Giné y Partagás en 1883. La idea fue bien acogida encargándose, respectivamente, de la presidencia y de la secretaría, Juan de Rull y Xuriach, decano de la Facultad de Medicina, y Rafael Rodríguez Méndez, catedrático de la misma. La propuesta fue cálidamente apoyada, entre otros, por figuras tan representativas como Pedro Esquerdo, Luis Góngora, Bartolomé Robert, etc., acogiendo un gran número de adhesiones. Recordemos, sin embargo, que Luis Barraquer Roviralta no participó y que de Santiago Ramón y Cajal solamente nos consta su inscripción.

Por primera vez en España iba a figurar en un Congreso médico una temática específicamente neurológica, al margen de la *frenología*, sin duda como muestra de interés hacia la nueva vertiente de la medicina. El funcionalismo íntimo del sistema nervioso y el papel de la electricidad en la terapéutica de los procesos morbosos medulares fueron dos de los temarios propuestos<sup>24</sup>. Eduardo Bertrán Rubio, Joaquín Teixidor Suñol, Francisco Javier Vilató Bassols (1849-1903) y

Francisco de Paula Xercavins Rius (1855-1937) fueron los principales portavoces si bien pediatras como Juan Viura Carreras y Carlos Ronquillo Morer, aportaron sendas comunicaciones sobre el diagnóstico diferencial de las enfermedades encefálicas de los niños<sup>25</sup>. La vertiente psiquiátrica del Congreso trató del hipnotismo, la parálisis general y poca cosa más.

Cronológicamente Eduardo Bertrán Rubio (1838-1909) es el más antiguo, incluso anterior a aquella *generación de sabios* a la que pertenecía Barraquer, Ramón y Cajal, Robert, Fargas y tantos otros protagonistas del cambio científico. Nacido en Zaragoza, estudió en Valencia y en Barcelona siguiendo los sucesivos destinos de su padre, Marcos Bertrán Pastor, catedrático de Clínica Médica en Barcelona, cursando su doctorado en Madrid tal como era preceptivo. Su interés hacia la neurología y la electrología, le sitúa como el iniciador de la especialidad en Cataluña, el precedente inmediato de Barraquer, y el primero en establecer una consulta privada de aquella en la ciudad

<sup>21</sup> SITJAR, Manuel. Contribución al estudio de las localizaciones cerebrales”, *RCMB*, 1883: 259-264, 370-373 y 401-403

<sup>22</sup> GINÉ Y PARTAGÁS, Juan. “Localizaciones cerebrales”, *La Independencia Médica* 1881, XVII (8): 90-91; 1882 (13): 146-147

<sup>23</sup> PI Y SUÑER, Jaime. “De la autonomía de las diversas partes del cerebro. Consecuencias psicológicas que de la misma resultan”, *La Independencia Médica* 1883, XIX (7): 73-78 y (8): 85-88

<sup>24</sup> *Congresos de Ciencias Médicas de Barcelona celebrados del 9 al 15 de septiembre de 1888. II. Congreso Médico*. Barcelona, J. Balmás Planas, 1888

<sup>25</sup> *Ibid.*, p.: 428-445 y 445-446

condal. Sin duda, podemos considerar que su dedicación contribuyó a transformar el antiguo concepto empírico-mágico de la electricidad<sup>26</sup> convirtiéndola en una práctica médica si bien debemos catalogar a Bertrán Rubio, por lo menos en su primera época, más como un vulgarizador que como un científico.

Muy pronto, en 1865, Bertrán Rubio había traducido y analizado desde las páginas de *El Compilador Médico* la anestesia eléctrica y la actuación de las faradizaciones ante la parálisis y la hemiplegia facial<sup>27</sup>. Viajó por Francia, Alemania e Italia publicando un trabajo sobre la galvanización de los centros nerviosos, cerebro y médula en *La Independencia Médica*, aceptando las experiencias de Magendie, Becquerel, Duchenne, Nivelet y otros<sup>28</sup>, a la vez que trataba de los efectos fisiológicos diferenciados de la electricidad galvánica y de la farádica a través de la sección de "Crónica electroterápica" de la misma revista<sup>29</sup>.

El tema XVIII del Congreso<sup>30</sup> fue desarrollado por Bertrán y por Vilató. El primero, demostrando un buen conocimiento de la temática mientras que Vilató se decantó hacia una vertiente neurofisiológica más en relación con su antiguo cargo de sustituto de la cátedra de Fisiología de la Facultad. Desde ésta, colaboraba en temas de fisiología, hipnotismo y neurología en las páginas de la *Gaceta Médica Catalana* y de la *Revista de Ciencias Médicas*<sup>31</sup>. La *Memoria* sobre el funcionalismo del sistema nervioso también desarrollada por Vilató, no aportó novedad alguna<sup>32</sup>. Insistiendo en el capítulo de las localizaciones cerebrales, Xercavins fue el encargado de

desarrollarlo. Allí plagió su propio discurso de ingreso en la Academia Médico Farmacéutica en 1881, texto que repetía al año siguiente, ahora "defendido y comprobado por estudios más recientes"<sup>33</sup>. Pero antes de seguir, cabe que presentemos a Francisco de Paula Xercavins: nacido el mismo año que Luis Barraquer, pese a unos inicios no muy definidos pronto se dedicó a la psiquiatría llegando a dirigir el Manicomio de Santa Creu de Barcelona. Al mismo tiempo, fundada en esta ciudad la Clínica de Nuestra Señora del Pilar en 1894, estableció en ella un servicio para enfermedades nerviosas y mentales<sup>34</sup>, además de una consulta privada de neurología y electroterapia en la calle del Carmen, muy próxima al Hospital. El Boletín de la Clínica del Pilar —ésta todavía existente— recoge buena parte de su trayectoria profesional, recordando una visita a la "Clínica Charcot" de La Salpêtrière y al "Instituto médico-pedagógico" del Hospital de Bicêtre, modelo que siguió para establecer otro similar en la misma Clínica del Pilar<sup>35</sup>. Finalmente recordaremos que Joaquín Teixidor también presentó unos casos clínicos alguno de los cuales, decía, hacía creer en la existencia de centros motores corticales. Su personalidad es poco conocida si bien debemos incluirlo en el campo de la psiquiatría como queda patente a través de las páginas de la *Revista Frenopática Barcelonesa*<sup>36</sup>.

## El cambio de Siglo

Finalizado el Congreso, las aguas volvieron a su cauce. Los psiquiatras y los neurólogos, no demasiado diferencia-

dos, siguieron, aquéllos, con la parálisis general, la sífilis, la histeria, la epilepsia, etc. mientras que los incipientes neurólogos tratarían de las neuropatías periféricas quedando sólo como un recuerdo la estancia de Ramón y Cajal en Barcelona y su última colaboración en la prensa científica catalana de la época<sup>37</sup>.

Persistía, sin embargo, desde 1882 el dispensario de neurología fundado por Luis Barraquer, oficialmente de *electro-*

<sup>26</sup> *TRATADO práctico del magnetismo animal o sea, Explicación del magnetismo y de todos los principales procederes empleados por los más célebres magnetizadores*. Barcelona, José Ribet, 1846; el mismo año fue también publicado: *NOCIONES prácticas del magnetismo animal. Reglas que debe tener presente todo magnetizador sacadas de la práctica de los más célebres escritores y puestas en resumen por R.G. y B.* Barcelona, José Ribet, 1846.

<sup>27</sup> BERTRÁN RUBIO, Eduardo. "Electroterapia". *El Compilador Médico*, 1867, (46): 462-464; (47): 486-489; (48): 507-510 y (56): 190-192.

<sup>28</sup> BERTRÁN RUBIO, Eduardo. *Ojeada sobre la historia y aplicaciones de la electricidad médica*. Barcelona, Manero, 1871, apareciendo una segunda edición en Madrid al año siguiente. Vid. también, del mismo autor: *Algo acerca del tratamiento de las neuralgias por medio de la electricidad*. Barcelona, J. Jepsús, 1872; y "Estudios electroclínicos acerca de la parálisis del séptimo par", *RCMB*, 1875: 100-102, 167-179; 296-308 y 1876: 3-11 y 54-59.

<sup>29</sup> *Independencia Médica*, 1874, 4X (22): 249-251.

<sup>30</sup> "¿Qué papel deben desempeñar las corrientes eléctricas (galvánicas y farádicas) en la terapéutica de los procesos morbosos medulares, así en los de foco como en los de sistema?". Congreso Médico 1888: 551-578.

<sup>31</sup> VILATÓ, Francisco J. "Paresias a frigore de los cuatro miembros más pronunciadas en el lado derecho. Tratamiento por sugestión hipnótica", *GMC*, 1888 (269): 513-519; "Díspnea, parálisis de la mitad derecha del velo del paladar y de la lengua y paresia general de los músculos

voluntarios consecutiva a la difteria", *GMC*, 1888 (257): 129-131; "Parálisis mimica del lado derecho en el curso de una caries del peñasco. Curación con las corrientes galvánicas", *GMC*, 1888 (268): 485-488.

<sup>32</sup> Tema II, *Funcionalismo íntimo del sistema nervioso*. Congreso Médico, 1888, p. 57-62.

<sup>33</sup> Vid. sucesivamente, los tres trabajos de Xercavins: *La Fisiología en los Fenómenos Psicológicos. Plan general de distribución cerebral. Memoria de recepción leída en la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona*. Barcelona, José Miret, 1881; *¿En qué casos es posible diagnosticar la localización de los centros nerviosos?*. Congreso Médico, 1888, p. 466-521, y *De la localización de las enfermedades del sistema nervioso. Sistemas medulares. Plan de distribución cerebral del autor -1881-, defendido y comprobado por los estudios más recientes*. Barcelona, J. Balmás Planas, 1889.

<sup>34</sup> "Clínica de enfermedades nerviosas y mentales de la Casa de Salud de Ntra. Sra. del Pilar. Las Histericas. Los Neurasténicos", *Boletín de la Casa de Salud Ntra. Sra. del Pilar*, 1897 (3): 33-37.

<sup>35</sup> "La Salpêtrière-Bicêtre. Una visita a los departamentos de enfermos del sistema nervioso", *Bol. Casa Salud Ntra. Sra. del Pilar*, 1900 (23): 439-443.

<sup>36</sup> TEIXIDOR, J. "Indicaciones terapéuticas de la sugestión", *Rev Frenopática Barcelonesa*, 1885: 253-268.

<sup>37</sup> RAMÓN Y CAJAL, Santiago. "Significación fisiológica de las expansiones protoplasmáticas y nerviosas de las células de la sustancia gris", *RCMB*, 1891: 673-679 y 715-723.

<sup>38</sup> ROBERT, Bartolomé. *Patología Médica. Apuntes de las lecciones... redactados por J. Bertomeu, E. Candoner y P. Vivet*. Barcelona, B. Baseda, 1894.



Cajal rodeado a su izquierda por Achúcarro, Tello y Becerro de Bengoa

terapia, quien en 1883 fue nombrado médico auxiliar del Hospital encargado del "tratamiento eléctrico", sin alcanzar la categoría de director del "dispensario de electroterapia" hasta tres años después y teniendo que esperar otros diez, hasta 1906, para que la Administración del nosocomio le considerara especialista en enfermedades nerviosas. En aquel período, Barraquer, figura aislada pese a sus relaciones con la Escuela francesa de Charcot, trabajó en la atrofia generalizada hemilateral, la degeneración y la regeneración de los nervios periféricos, junto a otra serie de capítulos que enlazarían con la inauguración del nuevo Hospital de la Santa Creu y Sant Pau.

Frente por frente al gótico caserón asistencial de la barcelonesa calle del Hospital, en la Facultad de Medicina, Bartolomé Robert seguía explicando las enfermedades del aparato de la inervación de acuerdo con su programa de Patología Médica<sup>30</sup>, ahora clasificándolas entre enfermedades del sistema nervioso cen-

tral, del encéfalo y enfermedades de las meninges raquídeas comprendiendo, como ya era habitual en él, etiología, anatomía patológica, sintomatología, diagnóstico y tratamiento. Su muerte ocurrió en 1902.

### La Neurología en los hospitales

Al comenzar el curso de 1906 a 1907, la Facultad de Medicina de Barcelona abandonaba el histórico edificio del Real Colegio de Cirugía así como las inhóspitas salas del medieval Hospital de Santa Creu posesionándose de unas nuevas instalaciones, Facultad y Hospital Clínico, hoy todavía en uso en la barcelonesa calle de Casanova. Con la separación no hubo ruptura, el cuerpo médico del multiseccional Hospital recuperaba la plenitud de sus instalaciones, también en espera de un próximo traslado hacia la parte alta de la ciudad. El espíritu universitario no se truncó y la tradición de una muy larga convivencia mantuvo y culminó la esperanza puesta en las nacientes especialidades.

En adelante, el Clínico iba a contar, si no con una nueva mentalidad científica para la que era necesario otro recambio generacional, sí disponer de los espacios físicos necesarios para separar plenamente las clínicas de los dispensarios, ver llegar la luz solar a las salas y disponer de unas amplias aulas. Pero por lo que respecta a nuestro tema, la neurología, todavía no iba a poder alcanzar una personalidad diferenciada: entremezclada entre psiquiatras que hacían de neurólogos y unos pocos neurólogos también actuando como psiquiatras, en su mayor parte estaban vinculados a manicomios, cuando no eran los mismos clínicos de la época que entraban dentro del campo de la neurología.

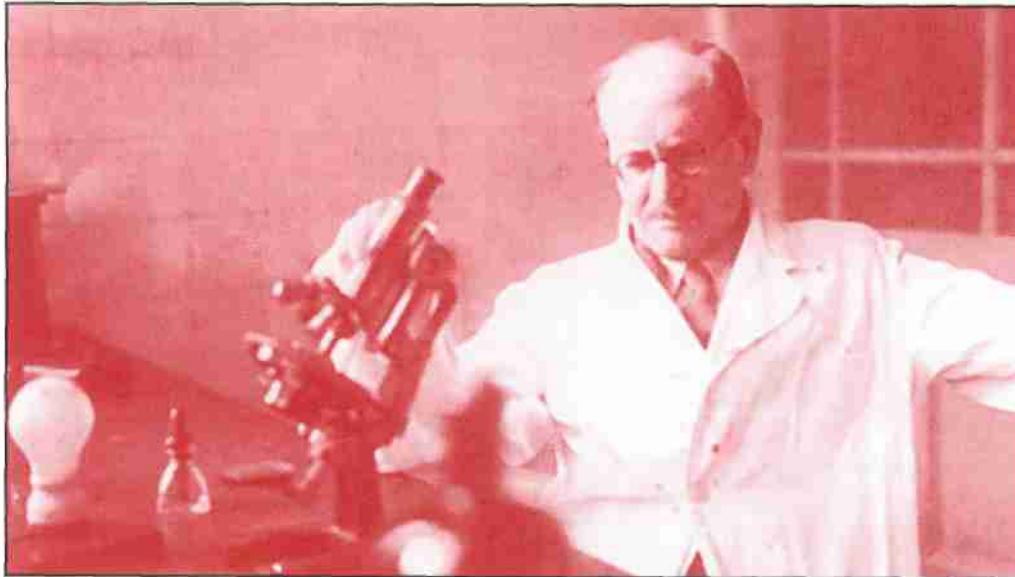
Al igual que en el de Santa Creu, también el nuevo Clínico iba a disponer de un dispensario de electroterapia dentro del marco de la Terapéutica física, a cargo de César Comas Llabería (1874-1956), introductor de la radiología en España. A la vista de los datos que se conservan, parece ser que en la aplicación

de las corrientes galvánicas o farádicas se seguía el mismo criterio que en el dispensario de Barraquer Roviralta; el resto de enfermos *neurológicos* era acogido indistintamente en los diversos departamentos clínicos y clasificados, a efectos estadísticos, según la nomenclatura nosológica internacional de reciente implantación<sup>30</sup>.

Por otro lado, en 1921 se trasladó el Hospital de Santa Creu a las nuevas instalaciones del actual Hospital de la Santa Creu i Sant Pau. En ellas, el servicio de medicina de Pedro Esquerdo tenía adscrito, como "dispensario y servicios especiales", el de Neuropatología y Electroterapia. Barraquer Roviralta seguía como director, con Alberto Roca Munner de médico ayudante, a quienes pronto se uniría Luis Barraquer Ferré (1887-1959), sucesor de su padre en 1929. Enrique Pérez Casaña completaba el equipo en calidad de interno.

Las estadísticas hablan de entre 120 y 150 nuevos enfermos cada mes y de la aplicación de 1500 sesiones de electroterapia en igual espacio de tiempo mediante unos aparatos que, con demasiada frecuencia, debían ser reparados. Entre las consultas ambulatorias encontramos hemiplegias, arteritis sífilíticas, reblandecimientos cerebrales, Parkinson, mielitis y polio-

<sup>30</sup> Cfr. *Hospital Clínico y Facultad de Medicina de Barcelona, Anuarios*, Barcelona, 1907-1934; *Anuario del Hospital de la Santa Cruz*, Barcelona, 1920-1925



Pio del Rio Hortega, uno de los neurocientíficos españoles más destacados de la primera mitad de este siglo

mielitis, tabes, enfermedad de Little, etc., aquí estadísticamente clasificados como enfermedades cerebrales, bulbares y protuberanciales y como "enfermos de los nervios".

### Psiquiatras y Neurólogos

Pese a los altibajos, la neurología estuvo presente desde aquellas primeras lecciones de Robert y de las de su sucesor en la cátedra, Martín Vallejo Lobón (1861-1919), cuando ya los libros de texto españoles incluían con mayor o menor fortuna, capítulos de la especialidad. El *Epítome* de Ricardo Royo Villanova (1868-1943), que solamente trataba de la infección en el sistema nervioso<sup>40</sup>, se vio pronto superado por la "ampliación" llevada a cabo cinco años después por Pablo Ferrer Píera<sup>41</sup>, mientras que la edición de 1930 de la "Patología General" de Roberto Nóvoa Santos contenía un excelente capítulo de 185 páginas acerca de la "Patología del sistema nervioso espinal"<sup>42</sup>. Finalmente y para no alargarnos, cabe recordar el "Manual de Patología Médica" dirigido por Misael Bañuelos

(1887-1954) de 1935, con otro extenso capítulo sobre enfermedades orgánicas del sistema nervioso central y periférico a cargo de Pedro Rodrigo Sabalette, catedrático de Cádiz, habiéndose reservado el propio Bañuelos un corto espacio para tratar del sistema neurovegetativo<sup>43</sup>. Retomando aquel corto período comprendido entre la inauguración del Hospital Clínico y el traslado del de Santa Creu, el tiempo fue aportando nuevos protagonistas que consolidarían una faceta de la neurología, la neurofisiología, abandonada desde la etapa de Jaime Pi Suñer y de Ramón y Cajal. Del sucesor de éste, Carlos Calleja y Borja-Tarrius (1872-1923) solamente cabe recordar una esporádica comunicación sobre la célula nerviosa<sup>44</sup>, mientras que otra generación de científicos formados en el Laboratorio Municipal alrededor de Ramón Turro y de Augusto Pi Suñer (1879-1965), hijo de Jaime Pi Suñer, iba a dejar constancia de su extraordinaria labor investigadora<sup>45</sup> recogida en los *Treballs de la Societat de Biologia de Barcelona* con colaboraciones, desde Madrid, de Gregorio Marañón y de Juan Negrín.

En la práctica, sin embargo, psiquiatras y neurólogos seguían entremezclados sin delimitación de sus respectivos campos. Un intento de colaboración o de identificación, quiso llevarlo a cabo, en 1911, la nueva *Sociedad de Psiquiatría y Neurología*. Arturo Galcerán Granés (1850-1919) fue el primer presidente el cual, junto con Domènec Martí Julià (1861-1917) y Antonio Rodríguez Morini, psiquiatras los tres, redactaron los estatutos<sup>46</sup>. Con desilusión, cabe decir que solamente una de sus Bases mencionaba la Neurología de forma muy indirecta: "Procurar el desarrollo de la Psiquiatría y de la Neurología y la creación de cátedras, Laboratorios, Museos clínicos y dispensarios" a la vez que sugería la creación de una futura Sociedad Española, y nada más, llegando a 1924 como "Asociación española de Neuropsiquiatría". Cabe recordar, al mismo tiempo, que la gran mayoría de los fundadores, treinta y ocho en total, eran psiquiatras que trabajaban en diferentes manicomios: Sant Boi, Santa Creu, Nueva Belén, Instituto Frenopático, Buen Salvador, Pere

<sup>40</sup> ROYO VILLANOVA, Ricardo. *Epítome de Patología y Clínica Médicas para iniciación de estudiantes y recordatorio de médicos*. Zaragoza, G. Casañal, 1917.

<sup>41</sup> FERRER PIERA, Pablo. *Tratado de Patología y Clínica Médicas. Profusamente ilustrado y ampliado del "Epítome de Patología y Clínica Médica" del Dr. D. Ricardo Royo Villanova*. Barcelona, Antonio Virgili, 1922.

<sup>42</sup> NOVOA SANTOS, R. *Manual de Patología General*, 5ª edición. Santiago, El Eco de Santiago, 1930.

<sup>43</sup> BAÑUELOS, M. (director). *Manual de Patología Médica*. Barcelona, Ed. Científico Médica, 1935; T. II, p. 5-218 y p. 415-434, respectivamente.

<sup>44</sup> CALLEJA, Carlos. *Anatomía patológica de la célula nerviosa*, en: Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, "Sesión pública inaugural...", Barcelona, La Académica, 1910.

<sup>45</sup> Los *Treballs de la Societat de Biologia de Barcelona* recogen, en cuanto a neurofisiología, colaboraciones de Juan Alzina Melis, Jesús M<sup>o</sup> Bellido, Luis Cervera, Francisco Domènec Alsina, Francisco Gallart, Felipe Margarit, Augusto Pi Suñer y Jaime Pi Suñer-Bayo, José Puche, Juan Raventós Pijoan, Eduardo Pons Tortella, Manuel Serés, Eduardo Tolosa y Joaquín Trias Fojol, junto a otras esporádicas de Fulton, Marañón, Negrín, etc.

<sup>46</sup> *Acta de la sesión pública inaugural que la Sociedad de Psiquiatría y Neurología celebró el 11 de marzo de 1911*. Barcelona, La Académica, 1911.

Belarmino Rodríguez Arias



Mata, Torre Lunática de Lloret de Mar y en el Instituto de Higiene Militar de Madrid, presidiendo Xercavins las primeras sesiones<sup>47</sup>.

A partir de entonces hubo significativos avances pese a que la enseñanza seguiría el mismo camino. Al margen de la lógica mejora anotada en los libros de texto, pronto se inició la traducción de obras extranjeras, específicamente neurológicas. En 1912 apare-

ce el "Compendio de Neurología y Psiquiatría" de Mayer; en 1919, Rodríguez Arias traduce la "Terapéutica de las enfermedades nerviosas" de Luzenberger y diez años más tarde lo hace Santiago Pi Suñer con la "Neurología" de Krabbe, cuando Barraquer Roviralta ya había leído su discurso de ingreso en la Academia de Medicina de Barcelona<sup>48</sup> y su hijo Luis Barraquer Ferré publicaba el primer tra-

tado español de la especialidad con una introducción de Pierre Marie<sup>49</sup>.

De esta misma época podemos entrever la distribución proporcional entre psiquiatras y neurólogos a través de la primera Guía Médica de Cataluña publicada en 1925 que agrupaba, en el mismo apartado, a psiquiatras y neurólogos con una abrumadora mayoría de los primeros: de los diecinueve médicos "espe-

---

<sup>47</sup> Véase también, *Acta de las sesiones científicas celebradas por la Sociedad de Psiquiatría y Neurología durante el año 1911*. Barcelona, La Neotipia, cá. 1912.

<sup>48</sup> BARRAQUER ROVIRALTA, LUIS. *Valor semiológico de la contracción ideomuscular*. Barcelona, J. Horta, 1922.

<sup>49</sup> BARRAQUER FERRÉ, LUIS. *Elementos de Neuropatología*. Barcelona, Instituto de la Mujer que trabaja, 1923.

Luis Barraquer Ferré



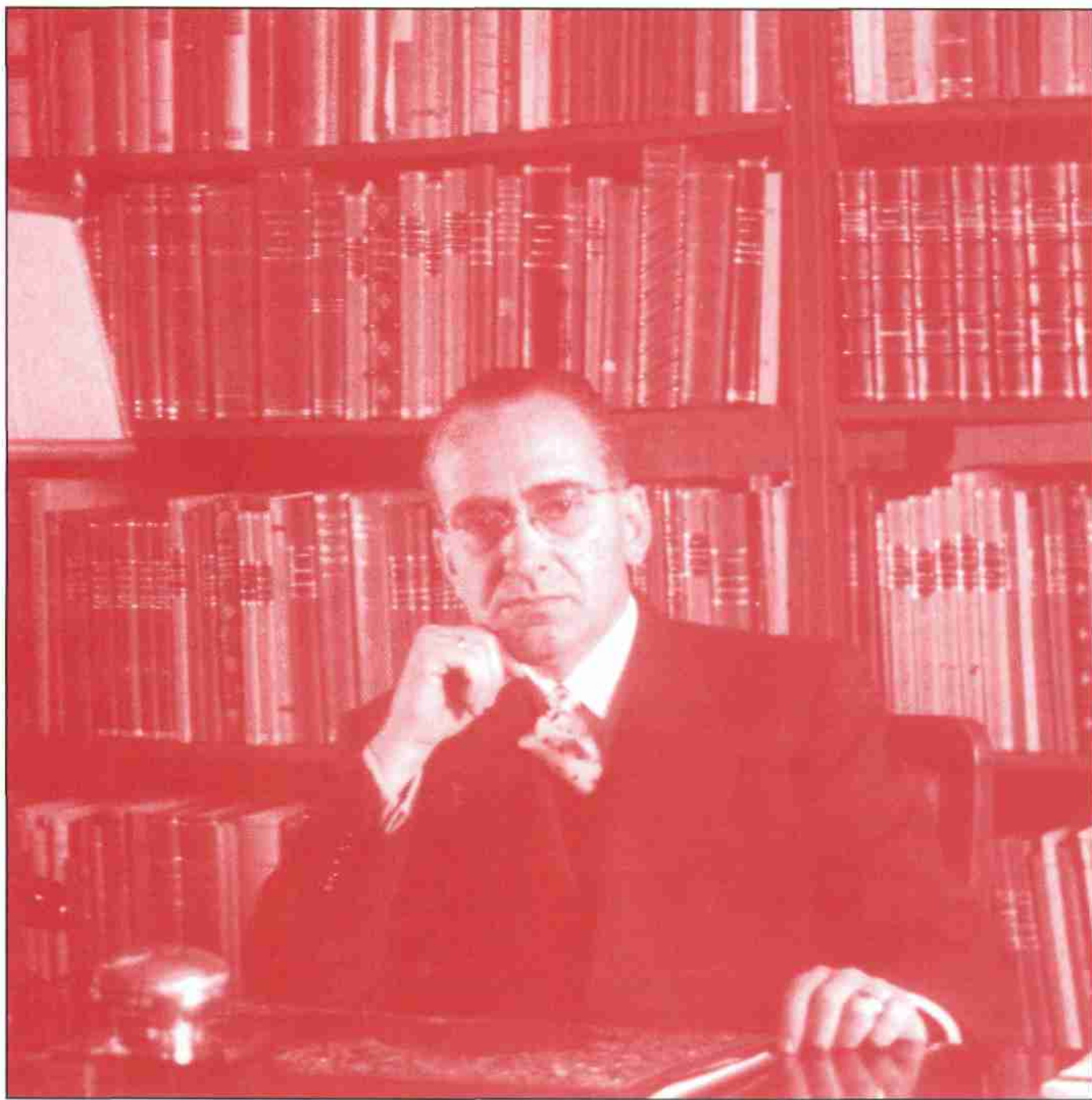
cialistas”, solamente identificamos a tres o cuatro como neurólogos más o menos “puros”: Luis Barraquer Roviralta, el primero, seguido de Buenaventura Clotet y Massià, Belarmino Rodríguez Arias y el ya conocido Xercavins que entonces se dedicaba a “enfermedades nerviosas y mentales” con gabinetes de electroterapia y de psicoterapia<sup>30</sup>; el resto eran psiquiatras. Unos

diez años más tarde, el número total había aumentado llegando a cincuenta, con igual proporción, si cabe, de psiquiatras, pero dando paso a una nueva generación de verdaderos neurologos que pronto iban a tomar el relevo: Ignacio de Gispert, Antonio Subirana, Eduardo Tolosa y el mismo Barraquer Ferré.

Paralelamente, la producción científica creció en número y

en calidad. Un estudio bibliográfico realizado en 1931 da cuenta de setenta y cinco trabajos de tema neurológico publicados, en catalán, a partir de 1907. Entre ellos cabe recordar a Buenaventura Clotet, con 21 trabajos; Rodríguez Arias, con 9; Tolosa y Barraquer Ferré, con 4 cada uno y una larga lista con solamente una o dos publicaciones, entremezclando temas de

<sup>30</sup> SINDICAT DE METGES DE CATALUNYA. *Guia Mèdica de Catalunya, any 1925*. Barcelona, Iràndez, 1925



Antonio Subirana Oller  
(1904-1992)

neurofisiología, líquido cefalorraquídeo, parálisis general, anatomía patológica e histología, semiología, etc.<sup>51</sup> También es a partir de este período cuando la neurología se fue implantando en los temarios de los congresos. El *II Congrés de Metges i Biòlegs de Llengua Catalana* de 1915, celebrado en Barcelona, incluía una ponencia directamente relacionada con la *Societat de Biologia*

la "Fisiopatología del simpático abdominal en las afecciones nerviosas", encargada a Buevanetura Clotet, Salvador Gil Vernet, Francisco Gallart, Leandro Cervera y Jesús M<sup>a</sup>. Bellido. En 1923, durante el V Congreso, de Lleida, Rodríguez Arias y Manuel Saforcada trataron de las hemorragias cerebrales y pocos días antes de la sublevación militar de 1936, en Perpiñán, se inci-

de en el tema de los tumores cerebrales, presentado por Rodríguez Arias, Tolosa, Barraquer Ferré, el anatomopatólogo Escardó y Monté y el oftalmólogo Bordas y Salellas.

### La Neurología en la Universidad

En Barcelona, una nueva visión de la Universidad centralista, con personalidad pro-

<sup>51</sup> TRIAS MAXENCIS, Alfons. "Bibliografía médica catalana, 1907-1931", *Annals de Medicina* 1932, XXVI

pia, nacía administrativamente como Universidad Autónoma el primero de junio de 1933 comenzando su actividad pocos meses después. Suspendida gubernativamente a raíz de los hechos de octubre de 1934 y rehabilitada en febrero de 1936, fue definitivamente abolida como consecuencia del final de la guerra civil. El plan de estudios de la Facultad de Medicina elaborado por el Patronato de la Universidad, establecía la enseñanza de la Psiquiatría como asignatura básica, hasta entonces un apéndice de la Medicina legal, y de la Neurología, optativa durante el período clínico y tradicionalmente integrada, como hemos visto, en la Patología y Clínica Médicas.

Emilio Mira y López (1896-1964) y Belarmino Rodríguez Arias (1895-1997), personalidades relacionadas desde hacía años por aquella simbiosis existente entre psiquiatras y neurólogos, fueron los responsables de la enseñanza. Mira, licenciado en 1917, bien pronto se dedicó hacia la vertiente psicológica de la psiquiatría, estrechamente ligado con el Instituto de Orientación Profesional a la vez que, ya catedrático, publicó su clásico *Manual de Psiquiatría*<sup>72</sup>, debiendo exiliarse al término de la guerra civil. Rodríguez Arias también procedía del campo de la psiquiatría: ambos fueron médicos del Dispensario Municipal de Enfermedades Mentales, ambos fundadores de la Asociación española de Neuropsiquiatría y, mientras Mira dirigía la Clínica Psiquiátrica Municipal de Urgencias, Rodríguez Arias era director del Instituto Neurológico Municipal de Barcelona, en una estrecha interdependencia.

El programa de Neurología, al igual que el de Psiquiatría, constaba de cuarenta lecciones consideradas como “cursos de perfeccionamiento de la disciplina para estudiantes y médicos”<sup>73</sup>. Para ello se contaba con la colaboración de otros especialistas relacionadas con la neurología: Eduardo Tolosa (neurólogo), Antonio Vila Coro (oftalmólogo), A. Bages (radiólogo), Enrique Pérez Casañas (electrólogo) y Nicanor Ancochea (anatomopatólogo), además de tener previsto el desarrollo de cursos monográficos.

### La Neurología en la Posguerra

La solución de los “cursos monográficos” fue la única forma aceptada al “volver las aguas a su cauce” una vez finalizada la guerra civil. Suprimida la autonomía universitaria, desaparecía con ella la cátedra de Psiquiatría, enseñanza que volvía a integrarse en la de Medicina legal a la vez que la Neurología volvía a ocupar su parcela en la Patología médica dentro del uniformismo de la Universidad española.

Pero el fruto seguía madurando y por lo que respecta a los hospitales siguieron en activo unos pequeños dispensarios nacidos en la época anterior. En la Clínica Médica “A” de Agustín Pedro y Pons (1898-1971) había hallado cobijo Ramón Sales Vázquez, procedente de la Clínica Médica “C”, desaparecida tras el exilio de Juan Cuatrecasas Arumí. En la cátedra de Francisco Ferrer Soler-vicens (1885-1943), visitaba Antonio Subirana Oller (1904-1992), discípulo de Barré, en Estrasburgo, a la vez que a su alrededor nacía una

nueva Escuela. En el Hospital de la Santa Cruz y San Pablo —oficialmente se castellinizó el nombre—, el departamento de Barraquer Ferré ya se llamaba de “Neuropatología y Electroterapia” siguiendo bajo su misma dirección, colaborando Ignacio de Gispert Cruz, Aniceto Gresa de Mirambell, Emilio Castañer Vendrell y Joaquín Torruella Tugues, los cuales también visitaban en el pequeño dispensario de la especialidad que la “Caixa” de Pensiones sostenía en el Instituto de la Mujer que Trabaja. El Hospital del Sagrado Corazón, de clara influencia eclesial, disponía desde antes de 1936 de un pequeño servicio de neurología y de un dispensario neuroendocrinológico a cargo de Francisco Lloret Gil, internista y neurólogo, más tarde seguido por Subirana, servicio también presente en el antiguo Hospital de Niños Pobres, a cargo de Juan Vilató Gómez (1885-1947), hijo del ya conocido Vilató Bassols. El interés de este período de transición se puede seguir a través de las más importantes revistas del momento. Dentro del más de un centenar de títulos, por ejemplo, de la colección de *Monografies Mèdiques* aparecida entre 1928 y 1936, hallamos colaboraciones de Barraquer Ferré, Escriu, Pi Suñer y Tolosa<sup>74</sup>, siendo de recordar la última gran obra de Augusto Pi Suñer, desde el exilio, dedicada al sistema nervioso neurovegetativo<sup>75</sup>. *La Revista Médica de Barcelona* (1934-1935) recogió una importante colaboración de Eduardo Tolosa, mientras que los trabajos de Subirana predominaron en *La Medicina Catalana* (1933-1938) y en los *Annals de Medicina*,

<sup>72</sup> MIRA Y LÓPEZ, Emilio; *Manual de Psiquiatría con un apéndice y selección bibliográfica catalogada*. Barcelona, Salvat, 1935.

<sup>73</sup> MIRA, E.; RODRÍGUEZ ARIAS, B. *Universitat Autònoma de Barcelona. Facultat de Medicina. Càtedres de Psiquiatría i de Neurologia. Curs 1933-34. Programa dels ensenyaments*. Barcelona, NAGSA, 1933.

<sup>74</sup> Vid. ESCRIU ARRANT, T. “El líquid cefalo-raquídi (Tècniques d’obtenció i generalitats semiològiques. Sermeiologia”, *MM*, 1930, (36) y (38); TOLOSA COLOMER, Eduard. “Els síndromes extrapiramidals”, *MM*, 1931 (48); BARRAQUER FERRÉ, Lluís. “Tumors del sistema nerviós”, *MM*, 1932 (59); PI SUNER, August. “Equilibri neuro-vegetatiu”, *MM*, 1936 (100) y (101).



órgano de la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas, entidad que sirvió de cobijo a la "Asociación de Neurología y Psiquiatría". Desaparecidas estas revistas en 1939, fueron substituidas, como más representativas, por *Medicina Clínica*, portavoz de las sociedades médicas y Hospitales de Barcelona y por la versión en castellano de los antiguos *Annals de Medicina*, ahora *Anales de Medicina*, *Boletín mensual de la Academia de Ciencias Médicas de Cataluña* (1945-1950). En estas fechas la naciente Seguridad Social, el "Seguro Obligatorio de Enfermedad", tampoco asumió oficialmente la separación entre neurólogos y psiquiatras, hecho que paulatinamente llegaría tras el desarrollo de las especialidades médicas a partir de 1958.

Para finalizar, quisiera recordar el último gran tratado de Medicina clínica, el *Tratado de Patología y Clínica médicas* dirigido por Agustín Pedro y Pons. En 1952 apareció el volumen dedicado a las enfermedades del sistema nervioso escrito por dos clínicos, el mismo Pedro y Pons y Pedro Ferreras Valentí, con la colaboración de dos neurólogos entonces integrados en el campo de la neurocirugía, Adolfo Ley Gracia y Eduardo Tolosa Colomer, y completado por dos psiquiatras, Santiago Montserrat Esteve, en el capítulo de la medicina psicosomática y Ramón Sarró Burbano, en el de las enfermedades mentales

## Bibliografía

BROGGI, Moisès. "Belarmino Rodríguez Arias. Noces de Diamant amb la professió", *Rev R Acad Medicina Barcelona*, 1991, 6 (3): 172-175

CASASSAS, Oriol. *La medicina catalana del segle XX*. Barcelona, Edicions 62, 1970

FERRER, Diego. *Cajal y Barcelona*. Barcelona, Fundación Uriach, 1989

GISPERT CRUZ, I. de. "Los progresos de la neurología en los últimos 75 años", en: *Academia de Ciencias Médicas. Libro de actas de las sesiones científicas celebradas en su 75 aniversario (1878-1953)*. Barcelona, Socitra, 1953, p: 116-121

MARTÍNEZ LAGE, Manuel, LÓPEZ POUSA, Secundino; TOLOSA SARRÓ, Eduardo. *Autobiografía de la Sociedad Española de Neurología (1949-1994)*, y otras Memorias de la *Neurología Española*. Barcelona, Fundación Uriach, 1994

PEDRO Y PONS, A. "El Dr. L. Barraquer-Roviralta en el ambiente médico barcelonés", *Medicina Clínica*, 1950 (5): 291-291

PI I SUÑER, August i Jaume. "Cajal i la fisiologia del sistema nerviós", *Annals de Medicina* 1935 (11): 1203-1216

POUS I MAS, Teresa. *Catàleg de l'exposició-homenatge a Lluís Barraquer i Roviralta*. Barcelona, Hospital Santa Creu i Sant Pau, 1982

RAMIS, Joaquim. *Els Congressos de Metges i Biòlegs de Llengua Catalana: gairebé un segle*. Barcelona, Fundació Uriach, 1996

RIBAS I MASSANA, Albert. *La Universitat Autònoma de Barcelona*. Barcelona, Edicions 92, 1976

RODRÍGUEZ ARIAS, B. "La Neurologia a Catalunya", *Butlletí Sindicat Metges Catalunya*, 1934 (163): 4-11.

RODRÍGUEZ ARIAS, B. "La pequeña crónica, en glosa, de un hospital barcelonés. Instituto Neurológico Municipal", *Anales Med y Cir.*, 1969 (46): 419-426

<sup>55</sup> PI I SUÑER, Augusto. *Sistema Neurovegetativo*. México, UTEHA, 1947

# NOTICIAS MEDICINA & HISTORIA

## XXX PREMIO URIACH DE HISTORIA DE LA MEDICINA, 1999

El 26 de noviembre último se reunió el Jurado que debía otorgar el XXX Premio Uriach de Historia de la Medicina correspondiente a 1999, formado por los Profesores D. Domingo Campillo Valero (Barcelona), D. Antonio Carreras Panchón (Salamanca), D. Alvar Martínez Vidal (Barcelona), D. José Luis Peset Reig (Madrid) y D. José Danón Bretos que actuó de secretario. Para esta convocatoria solamente se habían presentado cuatro concursantes con los siguientes trabajos: 1, *La historia pediátrica de Felipe II*, bajo el lema "La educación impone el destino y hasta la salud"; 2, *Ciencia e investigación. Siglos XIII, XVI y XX*, lema "Alonso Quijano el Bueno"; 3, *La estancia de Cajal en Valencia (1884-1887)*, lema "Cajal"; 4, *José M<sup>a</sup>. García-Blanco Oyarzábal. El hombre y su obra. Una etapa de la bioquímica y de la fisiología valenciana (1941-1968)*, lema "Ronda".

Procediendo a sucesivas votaciones, en la primera quedó eliminada *La historia pediátrica de Felipe II*; en la segunda votación se eliminó *Ciencia e investigación. Siglos XIII, XVI y XIX* y tras la tercera votación el Jurado, por unanimidad, acordó declarar desierto este XXX Premio Uriach de Historia de la Medicina tras lo cual y según lo establecido en las Bases de la convocatoria, el Secretario procedió a la destrucción de los originales así como de las plicas correspondientes.

Como ya viene siendo tradicional, inmediatamente quedó convocado el XXXI Premio Uriach de Historia de la Medicina para 2000, con la dotación de 1500 Euros y cuyas bases, iguales a las de años anteriores, serán publicadas en el próximo número de *Medicina e Historia*.

## NOTICIAS

Durante los días 19 y 20 de noviembre, en al Aula Miguel de Unamuno del edificio histórico de la Universidad de Salamanca, se desarrolló el X Simposio de la Sociedad Española de Historia de la Medicina, organizado por el Área de Historia de la Ciencia de la misma Universidad, bajo el tema *La Salud en el núcleo urbano: perspectivas de análisis histórico*.

Tras la conferencia inaugural a cargo del Prof. Juan Riera, las distintas mesas trataron de: *Los archivos de protocolos y la información sobre las bases materiales de la vida* (Anastasio Rojo Vega); *Las fuentes orales: una aproximación metodológica* (Rafael Maestre Martín); *La investigación con fuentes cinematográficas: enfermos y médicos en el cine* (Rafael de España Renedo); *Fuentes de la memoria: metodología de análisis a la memoria histórica* (Josefina Cuesta Bustillo); *El núcleo urbano rural: el problema de la diversidad y dispersión de la información* (Mercedes Sánchez-Granjel Santander); *La enseñanza de la Historia Natural en Medicina: instrumento, fundamento o modelo?* (Juan L. Carrillo Martos); *Geogra-*

*fía, medio ambiente y enfermedad* (Valentín Cabero Diéguez); *Mortalidad urbana en el primer tercio del siglo XX: modelo de investigación de la historia local* (Vicente Pérez Moreda); *Enfermedad y marginación en el medio urbano: enfoques y perspectivas* (Rafael Huertas García-Alejo); *La sanidad municipal valenciana, 1850-1936* (Josep Lluís Barona Villar) y *Un modelo de historiografía local: estudios sobre la salud y la enfermedad en Cádiz* (Antonio Orozco Acuaviva).

\*\*\*

Asimismo la *Sociedad de Historia de la Medicina Hispanoamericana* celebró su III Mesa Redonda de Historia de la Medicina Iberoamericana, bajo la presidencia del Prof. Antonio Orozco, en un lugar tan íntimamente unido a la temática tratada, como es el Real Monasterio de Guadalupe. En ella leyeron comunicaciones, además de historiadores de la medicina españoles, otros procedentes de Méjico, Uruguay, Puerto Rico y Venezuela. Al término de las sesiones fueron presentadas las actas de la III Mesa Redonda reunida en San Sebastián.

# VI PREMIO FUNDACION URIACH DE CIENCIAS DE LA SALUD 20.000.000 Ptas



## CONVOCATORIA

Es finalidad primordial de la **Fundación Uriach** promover y desarrollar la Investigación Científica Española en los campos de la Medicina y de la Farmacia. En consecuencia, la Fundación Uriach decidió convocar un Premio bienal que cumpliera el doble objetivo de recompensar el esfuerzo de personalidades distinguidas en el campo de las Ciencias de la Salud en el ámbito español y, al mismo tiempo, ayudar a la continuidad y progreso de su línea de trabajo e investigación.

Con estos objetivos la **Fundación Uriach** convoca el **VI Premio**, de acuerdo con las siguientes bases.

## BASES

### *Artículo 1. Dotación y distribución del Premio*

El Premio de la Fundación Uriach de Ciencias de la Salud tiene una dotación en metálico de **20.000.000 de pesetas**. De esta cantidad total, ocho millones corresponderán a la personalidad galardonada y doce millones a la Institución pública o privada, en la que la persona premiada vaya a continuar su trabajo y con la finalidad de ser utilizada exclusivamente, según criterio del galardonado, para la adquisición de bienes de equipo o mejora de instalaciones directamente relacionados

con su propio trabajo o investigación.

### *Artículo 2. Criterios de selección*

Dentro del amplio campo de las Ciencias de la Salud, la Fundación Uriach determinará en cada convocatoria temas específicos que, a su juicio, convenga destacar y promover.

El Premio Fundación Uriach de Ciencias de la Salud pretende distinguir un esfuerzo sostenido y fructífero en el área convocada. Por otra parte, pretende también ayudar a continuar la labor realizada. Por estos motivos deberán presentarse como candidatos personas que estén profesionalmente activas en el momento de la convocatoria.

De acuerdo también con las finalidades de la convocatoria, la mayor parte de la labor premiada ha de haber sido realizada en España. El candidato tiene que residir en España en el momento de la convocatoria y estar trabajando en un Centro Público o Privado radicado en España. El Premio será personal e indivisible.

### *Artículo 3. Presentación de candidaturas*

Los candidatos pueden presentarse a título personal. Asimismo, las Academias, Centros Públicos o Privados de Investigación, Docencia o Asistenciales pueden presentar propuestas razonadas de candidatos.

Todas las candidaturas deben dirigirse al Presidente de la Fundación Uriach, calle Degà Bahí, 67, 08026 Barcelona, y deben ir acompañadas de un curriculum vitae detallado.

### *Artículo 4. Jurado y reglamento de adjudicación*

Cada Premio convocado será resuelto por un jurado propio, designado por la Fundación Uriach. Entre los componentes figurará necesariamente un miembro de la Real Academia de Medicina de Barcelona y otro de la Real Academia de Farmacia de Barcelona. El Premio se otorgará al candidato que obtenga la mayoría de los votos emitidos por los componentes del jurado. En caso de empate decidirá el voto del Presidente del jurado.

### *Artículo 5. Tema y plazo*

El tema del VI Premio de la Fundación Uriach de Ciencias de la Salud es el siguiente: **"Enfermedades del aparato digestivo"**.

El plazo de presentación de candidaturas para esta convocatoria quedará cerrado el día **31 de marzo de 2000**.



# Disgren

Triflusal



Preservar la  
prostaciclina  
puede suponer  
preservar la  
vida

**ACCIÓN.** El triflusal es un potente inhibidor de la agregación plaquetaria inducida por agentes como ADP, adrenalina y colágeno, que tiene una acusada actividad antitrombótica puesta de manifiesto en la experimentación farmacológica y clínica. La actividad antiagregante y antitrombótica del triflusal (DISGREN) constituye la base fisiológica de su eficacia en la profilaxis y tratamiento de las enfermedades tromboembólicas y de todos los procesos patológicos originados o que cursan con una hiperactividad de las plaquetas. **COMPOSICIÓN.** Cada cápsula contiene: Triflusal (DCI), 300 mg. **INDICACIONES.** Como antiagregante plaquetario. En la prevención y tratamiento de las enfermedades tromboembólicas, ó complicadas por trombosis. **POSOLOGÍA.** De 1 a 3 cápsulas diarias de DISGREN (300-900 mg de triflusal), administradas con preferencia durante ó al final de las comidas. La pauta posológica recomendada es la siguiente: dosis preventiva, 1 cápsula diaria; dosis de mantenimiento, 2 cápsulas diarias; situaciones de alto riesgo, 3 cápsulas al día. **CONTRAINDICACIONES.** Antecedentes de úlcera péptica ó de hipersensibilidad a salicilatos. **PRECAUCIONES.** Aunque no existe evidencia de efectos teratogénicos, no es aconsejable su utilización durante el embarazo.

**INCOMPATIBILIDADES.** Deberá administrarse con precaución en pacientes sometidos a tratamiento con antiagregantes, ya que potencia su acción. El triflusal puede potenciar la acción de los hipoglucemiantes orales y obligar a una reducción de la dosis de éstos. **EFFECTOS SECUNDARIOS.** En personas hipersensibles pueden aparecer molestias gástricas, que ceden en general con la administración de un antiácido. **INTOXICACIÓN Y SU TRATAMIENTO.** En caso de intoxicación accidental, que sólo puede producirse por ingestión de dosis muy elevadas, pueden aparecer síntomas de excitación ó de depresión del SNC, alteraciones del sistema cardiovascular y respiratorio y del equilibrio electrolítico, hemorragias digestivas y diarreas. El tratamiento consiste en la administración de una suspensión acuosa de carbón activo, vaciado de estómago por aspiración y lavado gástrico. Mantener el equilibrio electrolítico. Instaurar tratamiento sintomático.

**CONDICIONES DE PRESCRIPCIÓN Y DISPENSACIÓN.** Con receta médica. Financiable por la Seguridad Social. T.L.D.

**ESTIMACIÓN DEL COSTE DEL TRATAMIENTO.** Entre 86 y 259 ptas/día. **PRESENTACIÓN Y PVP IVA4.** Cápsulas. Envases con 30 cápsulas, 2.593 ptas; con 50 cápsulas, 4.314 ptas.

J. URIACH & Cia, S.A. Degà Bahí 59, 08026 Barcelona. Tel. 933 471 511. Fax 934 560 639.



<http://www.uriach.com>